

PARTICIPACION CIUDADANA Movimiento cívico no partidista

21VA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARL

Dra. Ana Josefina Padilla Deschamps

15 de marzo del 2015, Centro de los Dominicos

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los Estatutos Generales en su Artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el día 15 de marzo del 2015, a partir de las 09:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicos, ubicado en la calle Padre Billini, esq. Duarte.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 10:45 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar a la Asamblea General Ordinaria, con la presencia de 113 miembros, para un porcentaje de un 53% con un total de 213 miembros activos, que según los Estatutos se requiere para el inicio formal de esta Asamblea.

II APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA

El señor José Ceballos dio inicio formal a la XXI Asamblea General Ordinaria Josefina Padilla Deschamps, con las notas del Himno Nacional. El quórum quedó establecido de la siguiente manera:

Número miembros activos de PC : 2

: 213 personas

Miembros presentes en ese momento

: 133 personas

Porcentaje

: 53%

La moderación de la Asamblea estuvo a cargo del señor José Ceballos

El señor José Ceballos dio lectura a la propuesta de programa de esta Asamblea conteniendo los siguientes puntos:

- 1. Comprobación del quórum
- 2. Apertura formal de la Asamblea (5 min.)
- 3. Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional (15 min.) Sonia Díaz Inoa, Coordinadora General
- 4. Presentación y aprobación del Informe Financiero (10 min.) Melba Barnett, Comisión Financiera

Capitulo Dominicano de:
TRANSPARENCY
INTERNATIONAL

An Q

Santo Domingo

Wenceslao Alvarez 8 Zona Universitaria Santo Domingo, R. D. Tel.: (809) 685-6200 Fax: (809) 685-6631 info@pciudadana.org www.pciudadana.org

- 5. Preguntas y respuestas (5 min.)
- 6. Conocimiento Plan Operativo 2015 (15 min.) Rosalía Sosa, Directora Ejecutiva
- 7. Preguntas y respuestas (5 min.)
- 8. Elección de miembros/as de la Comisión del Fondo Patrimonial (30 min.)
- Solicitud de ratificación y cancelación de compromisos de PC (10 min.) Melba Barnett, Consejo Nacional
- 10. Ratificación Comisión Electoral y elección de cuatro miembros al CN (1:30 hora)



PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC Josefina Padilla Deschamps aprueba el programa contentivo de los temas a tratar en la presente Asamblea.

La XXI Asamblea General Ordinaria está dedicada a Josefina Padilla Deschamps, miembra fundadora de Participación Ciudadana, ejemplo de dedicación y de lucha por la democracia, destacada política defensora de libertades públicas derechos humanos y de la mujer, en ese sentido el señor Juan Bolívar Díaz leyó una semblanza en su honor.

Am D

El señor José Ceballos recordó que el 17 de marzo se cumple un año más del asesinato del periodista Orlando Martínez, así como de Guido Gil, Gregorio García Castro, Arnulfo Romero, recordó a estos personajes y en su honor destacó que la democracia no la detiene nadie.

186

III. PRESENTACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

La Coordinadora General Sonia Díaz Inoa, presentó a la Asamblea General un resumen de la memoria Anual de la institución 2014, donde informó que se está gestionando la presencia del ex presidente de Uruguay Pepe Mujica como disertador del próximo Aniversario de PC. Dentro del trabajo realizado durante el año 2014, se identificó el "Segundo Informe de Monitoreo del Protocolo por la Transparencia y la Institucionalidad; en el que se evaluaron 9 medidas, de las cuales 7 no se cumplieron para un 77%, y dos están en proceso de implementación para el restante 21%. Se concluyó en que se ha producido un retroceso en la transparencia de muchas instituciones, ya que informaciones que antes estaban disponibles han desaparecido de las páginas web, como es el caso de la nómina pública.

Una acción importante que realizó Participación Ciudadana durante el pasado año fue intervenir en el Tribunal Constitucional sometiendo un Amicus Curiae, solicitando que dicha Corte no declarara inconstitucional, el Párrafo III del Artículo 85 del Código Procesal Penal, que autoriza a cualquier ciudadano o ciudadana a querellarse contra

los funcionarios públicos que crean cometen delitos de cuello blanco en el ejercicio de sus funciones o que violen derechos fundamentales. Esta solicitud se hizo en razón de que el ingeniero Víctor Díaz Rúa, había pedido que este derecho se declarara inconstitucional, para quitar a los ciudadanos la posibilidad de querellarse, amparados en esta disposición.

Asimismo se está trabajando intensamente para llevar a cabo la observación electoral, enfrentó grandes retos materializado por los voluntarios/as, lo cual hace la institución paradigma de la República Dominicana. (*Ver CD anexo Memoria Anual 2014*).

El moderador José Ceballos solicitó a la Asamblea la aprobación de la memoria anual 2014

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana aprueba la Memoria Anual 2014, presentada por la Coordinadora General Sonia Díaz Inoa, en nombre del Consejo Nacional.

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO El informe financiero fue presentado por la señora Melba Barnett, miembro de la Comisión de Sostenibilidad Financiera, donde presentaron el informe sobre la gestión financiera de PC en el periodo comprendido entre el 1ero. de octubre 2013 al 30 de septiembre de 2014, dicho informe fue elaborado en base a los Estados Financieros de la firma de auditores Guzmán Tapia PKF.

La señora Melba Barnett procedió a dar lectura del informe de auditores independientes Guzmán Tapia PKF.

A continuación presenta el informe financiero del período el 1ero. de octubre 2013 al 30 de septiembre de 2014, indicando las fuentes de procedencia, los ingresos por partida y los egresos. Concluye y el formal descargo al Consejo Nacional por el informe financiero presentado para este período.

V. Preguntas y respuestas de los asambleístas

El moderador José Ceballos solicita a la Asamblea la aprobación de la memoria anual y el formal descargo al Consejo Nacional por el informe financiero presentado para este período.

TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el Informe Financiero tal como ha sido presentado por Melba Barnett, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período, 1ero. de octubre 2013 al 30 de septiembre de 2014, en consecuencia se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

Am Des

VI. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PLAN OPERATIVO 2015

Rosalía Sosa, Directora Ejecutiva citó el Plan estratégico 2014-2016, y en el marco del mismo presentó las áreas de incidencia así como las actividades que se desprenden de estas, las cuales conforman el plan de trabajo 2015, hizo mención de las actividades fundamentales correspondientes a los siguientes ejes programáticos: Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Incidencia Político Electoral, institucionalidad, Plan de Sostenibilidad Financiera, Fortalecimiento a la Membresía y Redes, Plan mejora comunicación e integración voluntarios-staff, Capacidad estratégica largo plazo, Estrategia de Comunicación. Asimismo mencionó los proyectos que ejecuta la institución:

- Proyecto Transparencia Presupuestaria (Departamento de Estado, EU) Concluye: Julio 2015.
- Proyecto Casa Comunitaria de Justicia, auspiciado por la USAID Concluye: Julio 2015
- Proyecto Plan de Prevención de la Delincuencia y la Seguridad Ciudadana Concluye: Marzo 2015.
 - Proyecto PASCAL: Ciudadanía Activa para una Gestión Local Transparente e Inclusiva.

Concluye: Septiembre 2016.

 Proyecto: Observatorio Ciudadano a las Compras Públicas (Ver documento anexo).

VII Preguntas y respuestas

- César Ballenilla presentó una observación al Plan Operativo Anual, indicando que hay una ausencia de la institución en cuanto a seguimiento al plan de regulación de la ley, la problemática en el aspecto de la institucionalidad, sugiere que se incluya en el POA.
- Víctor Hugo Morales. Planteó el seguimiento del alcance del convenio del concordato y promover un Estado Laico; señalando que existen debates sobre temas irrelevantes cuando se maneja el aspecto religioso, por lo que solicita contemplarlo en el POA, sino es posible para este año, en la posteridad.
- Pancho Álvarez secunda el que la institución dé seguimiento al proceso de regulación de los inmigrantes en República Dominicana.

José Ceballos somete el plan de trabajo y las propuestas de integración al plan de la temática de trabajo sobre el proceso a los inmigrantes en República Dominicana. Asimismo que dentro del programa se incluya el tema del concordato y trabaje en este tema.





CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprobó el Plan Operativo 2015.

QUINTA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Ordinaria Anual aprobó sea incluido en el plan operativo el seguimiento al plan de regularización de la ley, en el marco de seguimiento a la situación de los inmigrantes.

Asimismo que PC incluya el tema del concordato.

VIII. Elección de miembros/as de la Comisión del Fondo Patrimonial (30 min.)

Para la elección y/o ratificación de los miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial, por período de dos años, la Asamblea General Ordinaria propuso a: Miriam Díaz, Melba Barnett, Zoirys Garrido Reyes y Javier Cabreja. Asimismo ratificó para un próximo período a los señores: Francisco Alvarez y Porfirio Rodríguez, además del coordinador/a que resulte electo durante estos períodos quienes conformarán dicha comisión.

SEXTA RESOLUCION:

La Asamblea General eligió como miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial para el período 2015-2016 a: Melba Barnett, Miriam Díaz, Zoirys Garrido Reyes, Javier Cabreja, Francisco Alvarez, Porfirio Rodríguez y el Coordinador o Coordinadora que resulte electo/a.

IX. Solicitud de ratificación y cancelación de compromisos de PC

Melba Barnett presentó la solicitud de ratificación y cancelación de los compromisos institucionales, en el marco del manejo de los recursos del Fondo Anual de Participación Ciudadana, los cuales se utilizaron para la cobertura de los gastos correspondientes a salarios, vigilancia, electricidad, material gastable, beneficios sociales, indicó que adicional a los recursos del fondo, hubo que gestionar recursos extras para saldar los compromisos pendientes. La institución enfrentó déficits, en enero RD\$360,000.00 en febrero RD\$641,000.00 en marzo RD\$161,000.00 en abril RD\$226,000.00 en mayo de RD\$155,000, y de esa manera se fue drenando el efectivo para pagos de salarios y gastos operativos, no cubiertos por programas y por lo que el Consejo Nacional se reunió en sesión casi permanente, y la Comisión de Sostenibilidad Financiera para buscar solución a la falta de recursos que presentaba el Fondo Anual.

En ese sentido aprobado por el Consejo Nacional se ejecutaron las siguientes acciones como, gestionar un préstamo con el Banco de Reservas por una monto de RD\$450,000.00 a julio 2015 y a una tasa de 10.8% de interés anual, la diferencia era de un 5% a pagar, ya que 5% restante provenía del pago de los intereses del certificado. Se obtuvieron aportes especiales por valor de RD\$635,000 distribuidas entre un donante empresarial quien aportó la suma de RD\$200,000, en adición a ello

el resto RD\$435,000.00 provenían de donaciones de miembros de PC, procedentes de 15 personas que ayudaron a sostener a la institución desde julio a diciembre de 2014.

Se procedió a liquidar empleados, y cargar el pago personal a proyectos y eliminar pagos de salarios del Fondo Patrimonial. Reducir los gastos operacionales, reducir gastos asamblea, auditoria, etc. El comportamiento de octubre confirma esa tendencia de reducción.

Se incrementaron los recursos de interés patrimonial mediante la inclusión en la bolsa de valores, pero mantenerlo en dólares actualmente se está recibiendo un 5% anual, esta inversión se vence en este mes de marzo 2015.

Asimismo se acudió al señor Francisco Alvarez Valdez, quien prestó a 0 intereses y dependiendo de la llegada de recursos 362,867.52 que fueron utilizados para pagar las liquidaciones del personal.

Indicó que el monto correspondiente a la Auditoria Externa es de RD\$ 200,000 de los cuales se avanzó un porcentaje y la diferencia es de RD\$187,421.76 está pendiente, las prestaciones laborales pendientes por valor de RD\$75,739.00, por lo que la deuda actual es de RD\$1,076,29.02.

Por lo antes expuesto la señora Melba Barnett propone y somete a la asamblea:

- 1. Ratificación el Préstamo de RD\$450,000 del Banco de Reservas, ya que utilizaron la garantía de un certificado del Fondo Patrimonial
- 2. Cancelación del préstamo de RD\$450,000.00
- 3. Cancelación del Préstamo Pancho Alvarez
- 4. Cancelación gastos auditoria
- 5. Cancelación de las prestaciones laborales pendientes.

Propuesta cancelar el préstamo del Banco de Reservas contra el certificado que le sirve de garantía, y con lo sobrante saldar los RD\$450,000.00 este certificado está en valor de RD\$535,53.23, ya que se está capitalizando, la diferencia se utilizarán para cubrir otras deudas, y utilizar parte de la inversión del Fondo Patrimonial, que vence en marzo. En tal sentido utilizaría del Fondo Patrimonial US\$12,200 y el resto invertirlo según lo que decida la Comisión del Fondo Patrimonial.

Preguntas y Respuestas

 Pavel Decamps: Propone recurrir a donantes potenciales asimismo limitar el uso del Fondo Patrimonial a un 15% y motivar a la organización a la búsqueda de otra metodología de captación de fondos, en ese sentido propone habilitar que cualquier ciudadano vía tarjeta de crédito pueda realizar aportes a la institución.

Melba Barnett informó que hay una propuesta de un Plan de Sostenibilidad Financiera, búsqueda no sólo de donantes potenciales, sino todo tipo de búsqueda de recursos, lo cual está contenido en el Plan Operativo.

La señora Barnett informó que el Consejo Nacional siempre estuvo consciente de que no podía utilizar los fondos sin aprobación de la Asamblea, por lo que llegó a plantearse convocar una asamblea extraordinaria para resolver la situación de liquidez presentada en el mes de enero, asimismo destacó que el año anterior tuvieron el gran apoyo de los fondos generados por la cena aniversario que permitió utilizarse en gastos del Fondo Anual en lo que restaba del año 2013, situación distinta a la del año 2014.

- Porfirio Rodríguez, solicitó una aclaración, en el marco de que si el certificado financiero pertenece al Fondo Patrimonial, lo cual fue debidamente confirmado.
- Víctor Hugo Morales propone abrir una cuenta para que colaboren las personas que se sientan identificadas con el movimiento cívico.
- José Luis Morel plantea la creación de un Fondo especial para reponer la erogación del Fondo Patrimonial, y se compromete a aportar un monto de RD\$20,000.00. Dicha propuesta es secundada por Juan Bolívar Díaz.
- Francisco Alvarez solicita que la propuesta de creación del fondo especial sea un mandato para que la Comisión de Fondo Patrimonial y Sostenibilidad la lleven adelante durante el resto del año.
- Javier Cabreja, solicitó que en el marco de las propuestas, quede abierta una Consulta vía internet con los miembros para ver propuestas y recomendaciones a ser incorporadas al plan de sostenibilidad.

SEPTIMA RESOLUCION:

La Asamblea General aprobó cancelar las deudas de la institución contra el certificado financiero por valor de RD\$1,076,29.02.

OCTAVA RESOLUCION:

La Asamblea General aprobó la creación de un Fondo Especial para reponer los gastos erogados del Fondo Patrimonial. Asimismo que dicho mandato sea llevado adelante por la Comisión de Sostenibilidad y Fondo Patrimonial durante el resto del año, y que en el marco de estas propuestas quede abierta una consulta vía internet para ver propuestas a ser incorporadas al Plan de Sostenibilidad.

Otros:

José Ceballos citó que el periodista, Juan Bolívar Díaz, se le escapó a la dictadura, hubo varios intentos y el más serio fue cuando le colocaron una bomba en su vehículo para tratar de callarlo, en aquella época.

En ese sentido comunicó que está renaciendo y tomando fuerza este tipo de represión, ya que hay otros periodistas que han sido amenazados como Huchi Lora, Roberto Cavada, Amelia Deschamps, Fausto Rosario y Marino Zapete, por lo antes expuesto solicita a la asamblea tomar una resolución:

- 1. Ratificar el apoyo a periodistas que han sido amenazados de muerte Que la Asamblea apruebe que abra una línea de trabajo a favor de la paz, contra el odio, la violencia, y todo tipo de exclusión para evitar que el discurso de corte terrorista no llegue más lejos.
 - Daniel Yapour propone que la campaña debe ser en búsqueda de la verdad, combatir la corrupción la falta de justicia y equidad social, combatir el engaño en la propaganda política y comenzar a luchar porque la educación alimentación y salud se le preste vital importancia desde el Estado.
 - Faustino Collado indicó que la iniciativa del señor Ceballos, es muy buena, pero debió presentarse en el marco del plan de trabajo presentado, asimismo entiende que las propuestas se enmarcan dentro de la naturaleza de PC, por lo que solicita que queden como propuesta y que el CN las escoja para encausarlas.

NOVENA RESOLUCION

La Asamblea General Extraordinaria ratificó el apoyo a periodistas que han sido amenazados. Asimismo que la institución abra una línea de trabajo para que se respete la democracia mediante una campaña por la paz, contra la violencia y todo tipo de exclusión para evitar que ese discurso de corte terrorista que se está impulsando en el país no llegue más lejos.

X. Ratificación Comisión Electoral y elección de cuatro miembros al CN

La Comisión Electoral fue presentada a la Asamblea, la cual fue ratificada, por lo que solicitan a la señora, Fátima Lorenzo, José Parra y José Tejada a la vez se le solicitó la conducción de esta fase en la asamblea.

La señora Rosalía Sosa, Directora Ejecutiva solicitó la intervención para someter a la asamblea la urgencia de que los Estatutos de la institución se adecuen a la ley 122-05, Participación Ciudadana, necesita ser registrada en la Procuraduría General, cumplir con la ley, y para darle vida jurídica es necesario un mandato de la asamblea. Asimismo indicó que corresponde a la Dirección Ejecutiva

Ar Deb

implementar los aspectos legales y el mismo afecta el desarrollo del Proyecto PASCAL que implementa la institución.

- Francisco Alvarez indicó que no se puede realizar la adecuación de los estatutos, ya que corresponde a la reforma estatutaria, la cual se enmarca en la asamblea extraordinaria.
- El señor José Parra comunicó que la asamblea extraordinaria debió oficializarse y luego decidir sobre el quórum por lo que solicita se dé apertura a la extraordinaria y en 3 meses montar la Asamblea Extraordinaria.
- El señor Francisco Alvarez indicó que fijar una fecha no es recomendable, el CN tiene que decidir la fecha más conveniente, ya que la prisa es mala consejera.

La señora Fátima Lorenzo, presidenta de la Comisión Electoral, retomó el tema y solicitó 3 personas del público como suplentes de la Comisión Electoral: Manuel Pérez Jiménez, Martina Santana y Alcibíades Moreta. Posteriormente se procedió a presentar los siguientes candidatos al Consejo Nacional Cándido Mercedes, José Luis Morillo, Josefina Arvelo, Luis Sánchez Limardo y Somnia Vargas, se leyó la hoja de vida de los mismos y posteriormente se presentaron las urnas ante los asambleístas.

Urna 1: Raydirys Rodríguez, Nidia Guzmán bajo supervisión de José Tejada.

Urna 2: Rigoberto Sánchez y Deleda Samboys supervisada por José Parra

Urna 3: Ruth Henríquez, Carlos Pimentel, supervisada por Manuel Pérez Jiménez.

Urna 4: Dionisia Aristy, Luis Alberto Tavarez bajo la supervisión de Alcibíades Moreta.

XI. Elección de cuatro miembros al Consejo Nacional

Se procedió a la distribución y localización de las urnas así como a la designación de las personas que supervisarían las mismas.

A las 12:45 pm los miembros procedieron a votar, previa verificación del Padrón Electoral. Después de contados los votos, la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS	135
VOTOS VALIDOS	134
VOTOS NULOS	1

No.	Candidatos/as	Votos
1	Cándido Mercedes	91
2	José Luis Morillo	113
3	Josefina Arvelo	117
4	Luis Sánchez Limardo	83
5	Somnia Vargas	100

J. R. D. P.B.

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2014-2015, a los siguientes señores: Josefina Arvelo, Jose Luis Morillo, Somnia Margarita Vargas y Cándido Mercedes.

DECIMA RESOLUCION:

La XXI Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana escogió como nuevos miembros al Consejo Nacional por un período de dos años a: Josefina Arvelo, Jose Luis Morillo, Somnia Margarita Vargas y Cándido Mercedes.

Estos miembros electos en la XXI Asamblea General Ordinaria, junto a los señores: Guillermo Peña, José Parra, Luis Almonte, Melba Barnett, Lizzie Sánchez, Samir Chami Isa, Sonia Díaz Inoa y Rafael Toribio, para el período 2015-2016.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

XII. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación la señora Fátima Lorenzo en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 15 del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo la 1:36 p.m. se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.

POR LA COMISIÓN ELECTORAL:

Sonia Díaz Inoa Coordinadora General 001-0068274-9

> Fátima Lorenzo Presidenta 001-0559921-1

José Tejada

Miembro 1

Ayuntamiento Distrito Nacional Direction de Registro Civil y Conservaduria de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N. 001-0729798-8 Santo Dominio Registrado en Santo Dominigo, D.N.

En Fecha: 24/07/2015 LIBRO LETRA: D

Registro No.: 36164 Documento: Acto Civil Percibiendo por derecho: RD\$200.00

tic. Juan Luis Ballo Rodriguez

José Parra Miembro 001-0109569-7